

po establecidos en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, Negociado de Obras, los días hábiles, de once a trece horas.

La Carraca, 23 de marzo de 1962.—El Comandante de Intendencia, Secretario, Luis Cayetano Jiménez.—1.312.

*

Se hace público para general conocimiento que, a las once horas del día 23 del próximo mes de abril, tendrá lugar en la sala de actos de este Arsenal, sita en el local del cine, la venta en pública subasta de los materiales de dinamo, taquillas metálicas y otros efectos, en el precio tipo de 20.970 pesetas.

Las proposiciones deberán ser presentadas en forma y tiempo establecidos en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, Negociado de Obras, los días hábiles, de once a trece horas.

La Carraca, 23 de marzo de 1962.—El Comandante de Intendencia, Secretario, Luis Cayetano Jiménez.—1.371.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Comisión de Ventas de Material y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos, a las diez horas del día 11 de abril próximo, examinándose el material, del día 4 al 10 de abril, en la calle de Antonio López, número 4, solar (puente de Toledo).

Acta y normas expuestas en el tablón de anuncios
Pliegos hasta las doce horas del día 10.

Madrid, 29 de marzo de 1962.—1.337.

RESOLUCION de la Comisión de Ventas de Material y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos, a las diez horas del día 7 de abril próximo, examinándose el material los días 31 del actual y del 2 al 6 próximo.

Acta y normas expuestas en el tablón de anuncios.
Pliegos hasta las doce horas del día 6.

Madrid, 29 de marzo de 1962.—1.336.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la División Inspectora de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles relativa al expediente de expropiación de terrenos afectados en el término municipal de Rubiana (Orense) por las obras de «Mando centralizado de tráfico (C. T. C.) entre Ponferrada y Orense y señalización y enclavamiento eléctrico NX en las estaciones de Ponferrada y Monforte».

Declarada por Orden ministerial de 23 de enero de 1960 la urgencia de las obras de «Mando centralizado de tráfico (C. T. C.) entre Ponferrada y Orense y señalización y enclavamiento eléctrico NX en las estaciones de Ponferrada y Monforte», y a fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se hace público que el día 6 de abril, a las nueve y treinta horas, se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación del terreno necesario para las mismas, en el término municipal de Rubiana (Orense), en las fincas siguientes:

Finca número 5, don Francisco Fernández Rodríguez; 6, don José Linares López; 7, don Bernardo Calvo Alexandre, 8, herederos de doña Adelaida Sánchez; 9, herederos de doña Adelaida Sánchez.

Lo que se hace constar por el presente edicto para que comparezcan los interesados o sus representantes legales, o deleguen en otra persona con autorización especial para dicho acto, advirtiéndose que pueden hacerlo acompañados de Peritos y requerir a su costa la asistencia de un Notario, exhibiendo en dicho acto los títulos de propiedad, contratos, etc., que justifiquen su derecho de asistencia.

Asimismo, los propietarios no residentes en el término municipal deberán designar ante el Alcalde un representante que viva dentro de la jurisdicción para que se haga cargo de las notificaciones que puedan dirigirseles, bien entendido que a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley, se entenderán con el Ministerio Fiscal las diligencias de las fincas cuyos propietarios no hayan comparecido en el expediente.

Madrid, 21 de marzo de 1962.—El Jefe de la División, Ignacio de Santos Cía.—1.630.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION del Distrito Minero de Guipúzcoa relativa al expediente de expropiación de terrenos a favor de «Potasas de Navarra, S. A.».

Por el presente edicto, y cumplimentando lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se notifica a los interesados, don Joaquín Carceller Antolín, doña María Teresa Carceller Velasco y don Juan Erro Zugaldía, que el próximo día 10 de abril de 1962, a las diez y media de la mañana, se constituirán en las fincas números 45 y 66 del plano de Concentración Parcelaria de Salinas, del Ayuntamiento de Galar, al objeto de levantarse por la Administración el acta previa de ocupación de terrenos a favor de «Potasas de Navarra, S. A.», en el expediente de expropiación forzosa por el régimen de urgencia que se sigue a instancia de la referida Sociedad.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable y saneamiento del pueblo de El Chaparral (Granada)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable y saneamiento del pueblo de El Chaparral (Granada)», con un presupuesto de ejecución por contrata de tres millones setecientos siete mil ochocientos cincuenta y siete pesetas con un céntimo (3.707.857,01 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones, en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de dicho Organismo en Granada (Ángel Ganivet, 3), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de setenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesetas (74.158 pesetas), deberán presentarse en cualquiera de las dos oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 24 de abril del presente año, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 4 de mayo de 1962, ante la Mesa constituida del siguiente modo: Presidente, el Subdi-